



Comienza hoy el trámite en el Senado de la minuta para la reforma a la GN

VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, informó que ayer por la tarde se recibió, de la Cámara de Diputados, la minuta de reforma a la Guardia Nacional, y hoy, durante la sesión ordinaria, se le dará trámite para su análisis y se iniciará el proceso legislativo que define el reglamento de la Cámara de Senadores.

La minuta contiene la reforma a diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se resalta en la minuta que a la Secretaría de la Defensa Nacional corresponde ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El pasado 3 de septiembre, la Cámara de Diputados aprobó *fast track*, en lo general y lo particular, la iniciativa que presentó el Ejecutivo federal, por lo que ahora, dijo el senador Armenta, corresponde al Senado, como cámara revisora, abordar el proyecto.

Por su parte, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, afirmó que el bloque de contención no permitirá un procedimiento *fast track* para discutir y en su caso aprobar las reformas que incorporan la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Reiteró que el bloque de contención está contra esta reforma que daña al país, va en contra de la Constitución y confirma que la estrategia de seguridad no funciona. Recordó que el gobierno prometió que la Guardia Nacional sería un instrumento para servir a los mexicanos, prevenir los delitos, preservar la seguridad pública y recuperar la paz, pero "nada de esto fue cierto. En tres años no ha disminuido la violencia".

El también senador panista Damián Zepeda, a través de un video en sus redes sociales, criticó el análisis "irresponsable que en tan sólo un día llevó a cabo la Cámara de Diputados sobre la reforma de la Guardia Nacional" y exigió un debate serio al respecto en el Senado; que se lleve, subrayó, a cabo un parlamento abierto, en el que se escuche a la sociedad civil, a organizaciones, expertos, académicos, al gobierno federal para que explique su propuesta y también a los gobiernos estatales y municipales, que han sido abandonados.